En la ciudad de Cuernavaca Morelos, siendo las 12:35 horas del día 07 de agosto del año dos mil doce, se reunieron previa convocatoria, los integrantes del Comité de Becas, con el propósito de que se lleve a cabo la 10ª sesión ordinaria del Comité de Becas del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos, en las oficinas de la Rectoría del mismo, ubicadas en Avenida José María Morelos número 263, Colonia Centro de ésta Ciudad de Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000, la cual se convocó bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria, celebrada con fecha 06 de agosto de 2012.
5. Informe de las solicitudes de beca recibidas para las diferentes modalidades: Académica, por Condición Socioeconómica, para el Personal Administrativo y Prestadores de Servicios por honorarios en Docencia y para Grupos Representativos, correspondientes al primer semestre del ciclo escolar 2012-2013.
6. Informe sobre el presupuesto con el que se cuenta para tal fin.
7. Análisis y en su caso, autorización de las adecuaciones a las reglas para determinar el otorgamiento de las becas, derivado del presupuesto asignado.
8. Análisis de las 101 solicitudes de Becas recibidas en las diferentes áreas, para el semestre agosto 2012 – enero 2013.
9. Aprobación del dictamen de las solicitudes de becas para el semestre agosto 2012 – enero 2013
10. Asuntos generales
11. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA

Interviene el Mtro. Javier Almazán Orihuela, Rector del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos y Presidente del Comité de Becas del CMAEM.- Damos por iniciada la décima sesión ordinaria del Comité de Becas del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del día siete de septiembre del año dos mil doce. Solicito a la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaria Técnica del Comité de Becas, proceda al pase de lista.

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del *Comité de Becas* del CMAEM.- Procedo a realizar el pase de lista.

MTRO. JAVIER ALMAZÁN ORIHUELA RECTOR DEL CENTRO MORELENSE DE LAS ARTES DEL ESTADO DE MORELOS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BECAS	PRESENTE
C. ARACELI CORANGUEZ LUNA SUBDIRECTORA DE CONTROL ESCOLAR DEL CMAEM Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE BECAS	PRESENTE
C. SONIA LETICIA MARTÍNEZ PATIÑO DIRECTORA DEL ÁREA DE DANZA DEL CMAEM Y VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS	AUSENTE

C. GUSTAVO PÉREZ MONZÓN DIRECTOR DEL ÁREA DE ARTES VISUALES DEL CMAEM Y VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS	PRESENTE
C. GABRIELA AGUIRRE DE SAMANIEGO DIRECTORA DEL ÁREA DE MUSICA DEL CMAEM Y VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS	PRESENTE
LIC. LILY AURORA MÁRQUEZ TAMAYO DIRECTORA DEL ÁREA DE TEATRO DEL CMAEM Y VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS	PRESENTE

Interviene el Mtro. Javier Almazán Orihuela, Rector del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos y Presidenta del Comité de Becas del CMAEM.- De igual forma quiero pedir su autorización para que permanezca como invitado a la sesión el licenciado Mario Israel Gaviña Astudillo, Comisario Público del Organismo.
Asimismo solicito autorización para que nos acompañe la C.P. Catalina García Beltrán, Secretaria Administrativa de este centro, en virtud de que vamos a tratar el tema del presupuesto asignado para becas correspondiente al semestre agosto 2012 enero 2013.

Sometido a votación, **es aprobado por unanimidad**.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
Interviene el Mtro. Javier Almazán Orihuela, Rector del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos y Presidente del Comité de Becas del CMAEM.- Debido a que están presentes seis integrantes de siete, esta presidencia declara que hay quórum legal para llevar a cabo esta sesión. Les pido se sirvan manifestar su conformidad levantando la mano.

Sometido a votación, **es aprobado por unanimidad**.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del Comité de Becas del CMAEM.- Procedo a dar lectura del orden del día enviado en la convocatoria de la presente sesión, si tienen alguna observación o quieren agregar algún otro punto favor de manifestarlo. Solo quiero hacer la corrección en cuanto al número de solicitudes recibidas, en la convocatorio que yo les envié dice 101 solicitudes recibidas y en realidad son 99, así que les solicito por favor hacer la corrección.

Interviene la C. Gabriela Aguirre de Samaniego, Directora del área de Música y vocal del Comité de Becas del CMAEM.- Aquí podemos incorporar la beca de excelencia.
Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del Comité de Becas del CMAEM.- Si ya traen la propuesta de cómo se va a convocar yo creo que sí.

Intervienen el Licenciado Mario Israel Gaviña Astudillo, Comisario Público e invitado del Comité de Becas del CMAEM.- Recuerden que la vez pasada quedar revisar cual iba a ser la propuesta y si había presupuesto para incluir una nueva modalidad, además si existe una nueva modalidad tiene que pasar a autorización de la H. Junta de Gobierno. Ahora bien si quieren la pueden anexar como un punto habiendo la propuesta y ya quedaría para la siguiente convocatoria.

Interviene el Mtro. Javier Almazán Orihuela, Rector del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos y Presidente del Comité de Becas del CMAEM.- Si nadie tiene más puntos que anexar al orden

del día o hacer comentarios al respecto, les pido manifestar su conformidad levantando su mano, gracias.

CMAEM/A1/SOCB10A/07/09/2012

ACUERDO: LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE BECAS APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA MODIFICADO QUEDANDO DE LA MANERA SIGUIENTE:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria, celebrada con fecha 06 de agosto de 2012.
5. Informe de las solicitudes de beca recibidas para las diferentes modalidades: Académica, por Condición Socioeconómica, para el Personal Administrativo y Prestadores de Servicios por honorarios en Docencia y para Grupos Representativos, correspondientes al primer semestre del ciclo escolar 2012-2013.
6. Informe sobre el presupuesto con el que se cuenta para tal fin.
7. Análisis y en su caso, autorización de las adecuaciones a las reglas para determinar el otorgamiento de las becas, derivado del presupuesto asignado.
8. Análisis de las 100 solicitudes de Becas recibidas en las diferentes áreas, para el semestre agosto 2012 – enero 2013.
9. Aprobación del dictamen de las solicitudes de becas para el semestre agosto 2012 – enero 2013
10. Propuesta de la modalidad de beca de excelencia
11. Asuntos generales
12. Clausura de la sesión.

Sometido a votación, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA CON FECHA 06 DE AGOSTO DE 2012.

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del Comité de Becas del CMAEM.- El siguiente punto es el referente a la lectura y aprobación del Acta de la novena sesión ordinaria, la cual se la envié junto con la convocatoria.

Interviene el Mtro. Javier Almazán Orihuela, Rector del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos y Presidente del Comité de Becas del CMAEM.- Solicito la dispensa del acta referida toda vez que les fue remitida en la convocatoria de la presente sesión, les pido manifestar su conformidad, levantando la mano.

Sometido a votación, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del Comité de Becas del CMAEM.- Presidente le informo que se ha dispensado la lectura del Acta.

Interviene el Mtro. Javier Almazán Orihuela, Rector del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos y Presidente del Comité de Becas del CMAEM.- Está a su consideración el acta en cuestión, si

tienen algún comentario u observación favor de indicarlo. Toda vez que no hay comentarios les pido manifestar su conformidad con la aprobación del Acta de la Décima Sesión Extraordinaria, celebrada el pasado 29 de marzo del año 2012, levantando la mano.

CMAEM/A2/ SOCB10A/07/09/2012

ACUERDO: LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE BECAS, APRUEBAN EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA CON FECHA 06 DE AGOSTO DE 2012,, LA CUAL SE AGREGA AL PRESENTE COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.

Sometido a votación, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DE LAS SOLICITUDES DE BECA RECIBIDAS PARA LAS DIFERENTES MODALIDADES: ACADÉMICA, POR CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA, PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PRESTADORES DE SERVICIOS POR HONORARIOS EN DOCENCIA Y PARA GRUPOS REPRESENTATIVOS, CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DEL CICLO ESCOLAR 2012-2013.

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del Comité de Becas del CMAEM.- Me permito informar a ustedes sobre la cantidad de becas recibidas aún cuando también se las envié como anexo en su convocatoria, y les informo cuantas se recibieron:

	ACADÉMICA	POR CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA	PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PRESTADORES DE SERVICIO POR HONORARIOS EN DOCENCIA	GRUPOS REPRESENTATIVOS	TOTAL
MÚSICA	33	3	4	6	46
DANZA	13	8	5	8	34
ARTES VISUALES	5	11	1		17
TEATRO	2	0	0		2
TOTAL	53	22	10	14	99

Interviene la C. Sonia Leticia Martínez Patiño, Directora del área de Danza y vocal del Comité de Becas del CMAEM.- Quiero exponer y solicitar autorización para incluir dos solicitudes de beca que me entregaron directamente a mí, y expongo los motivos: Estas solicitudes no fueron entregadas a destiempo pero expongo el caso de cada una.
La primera es de Yetlanetzi Jiménez Hernández que es una de las alumnas más destacadas, pertenece al grupo representativo, siempre ha sido apoyada con beca por la situación de su mamá que es sola, siempre ha tenido buenas calificaciones solo que ahora tiene una materia reprobada. Esta materia la dejó porque ya la había cursado, habló con la maestra, llegaron a un acuerdo pero a la hora de calificar la maestra le puso 5, y la maestra ya no puede corregir la calificación porque está en Estado Unidos.

Intervienen el Licenciado Mario Israel Gaviña Astudillo, Comisario Público e invitado del Comité de Becas del CMAEM.- Pero los alumnos tienen derecho a una revisión de sus calificaciones.

Interviene el Mtro. Javier Almazán Orihuela, Rector del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos y Presidente del Comité de Becas del CMAEM.- Lo que pasa es que Yetlanetzi Jiménez Hernández no había dicho que había reprobado una materia, nos enteramos ahora que está solicitando su beca, en su momento cuando le entregaron su boleta no le dio importancia. Por otro lado nosotros creíamos que la Maestra Roxana Bentes vendría este semestre, pero al final se quedó en Estados Unidos, y no podemos cambiar el acta.

Interviene la C. Sonia Leticia Martínez Patiño, Directora del área de Danza y vocal del Comité de Becas del CMAEM.- Además yo me comunique vía correo electrónico con la maestra Roxanna Bentes y le comenté el caso de Yetlanetzi y me dijo que si podría cambiar el acta en cuanto ella llegara, pero al final no fue así. Entonces a mí no me gustaría dejar de apoyar a esta alumna que siempre ha sido una alumna destacada.
La otra como lo comenté es una alumna de licenciatura y ha tratado de cubrir sus materias como ha podido porque tiene que trabajar, además es maestra de aquí.

Interviene el Mtro. Javier Almazán Orihuela, Rector del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos y Presidente del Comité de Becas del CMAEM.- El caso de Eva Ayala también es diferente porque es cierto que ella trabaja aquí, pero también trabaja en otra escuela, entonces, dependiendo del horario que tenía en el otro trabajo, es que venía a clases aquí. Entonces esta materia, a veces venía y a veces no porque tenía que dar clase en la otra escuela, reprueba y no presenta examen extraordinario, pero a la hora de solicitar la beca es cuando realmente se da cuenta que debió atender las fechas en las que se presentaron los exámenes extraordinarios y no lo hizo. Y nosotros no nos enteramos hasta el momento en que solicita la beca.

Intervienen el Licenciado Mario Israel Gaviña Astudillo, Comisario Público e invitado del Comité de Becas del CMAEM.- Entonces ¿ella reprobó por faltas?

Interviene el Mtro. Javier Almazán Orihuela, Rector del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos y Presidente del Comité de Becas del CMAEM.- Prácticamente sí, y ella está consciente de que reprobó, solo que en su momento no ven las repercusiones, y lo dejan pasar.

Interviene la C. Gabriela Aguirre de Samaniego, Directora del área de Música y vocal del Comité de Becas del CMAEM.- Pero por ejemplo el caso de ella dices que no ven las repercusiones, pero ¿por qué no las ven? porque nunca las hay. Tengo una alumna que la vez pasada no pudo solicitar la beca porque se le pasó el tiempo y ahora fue la primera, el primer día ya tenía todos sus papeles pero hasta que hubo una repercusión es que realmente se aplican.

Interviene la C. Sonia Leticia Martínez Patiño, Directora del área de Danza y vocal del Comité de Becas del CMAEM.- Además aún cuando se autorizaran que entren estas solicitudes no me alcanza el presupuesto para todos. Y es que ahora solicitaron muchas alumnas del diplomado en danza folclórica de los sábados y como tienen un buen promedio pues alcanzan por lo menos el 50% de beca y eso reduce mucho el presupuesto para los alumnos de la licenciatura.

Interviene la C. Gabriela Aguirre de Samaniego, Directora del área de Música y vocal del Comité de Becas del CMAEM.- Pero acuérdate que no siempre tienes que dar todas las becas que se solicitan.

Intervienen el Licenciado Mario Israel Gaviña Astudillo, Comisario Público e invitado del Comité de Becas del CMAEM.- Pero eso que acabas de decir puede ser un muy buen argumento, porque consideras apoyar mejor a los alumnos que cursan licenciatura que a los que cursan solo diplomado.

Interviene la C. Sonia Leticia Martínez Patiño, Directora del área de Danza y vocal del Comité de Becas del CMAEM.- De hecho en el análisis que yo hice sacrificaría únicamente 3 becas académicas del diplomado que son las que tienen el promedio más bajo y así me alcanza para darles a todos pero si autorizan que considere la beca de Yetlanetzi Jiménez, me faltarían $1,575.00 (mil quinientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), si me aumentan para las becas académicas que estoy sacrificando me faltarían $ 4,725.00 (cuatro mil setecientos veinte cinco pesos 00/100 M.N.) y autorizan que ingres la de Eva Ayala Flores me faltarían $2,725.00 (dos mil setecientos veinte cinco pesos 00/100 M.N), si me dan apara todo lo que falta, me faltarían $9,025.00, lo que yo comentaba, es que en esta última semana entró mucho dinero de la escuela de danza, porque muchos alumnos se inscribieron en esta última semana.

Interviene la C.P. Catalina García Beltrán.- Secretaria Administrativa del CMAEM. Es que yo hice un cálculo en base al número de alumnos que me reportaron cuando me solicitaron el presupuesto.

Interviene la C. Sonia Leticia Martínez Patiño, Directora del área de Danza y vocal del Comité de Becas del CMAEM.- Bueno pues dependiendo de lo que se autorice es, que sacrificaría las becas académicas del diplomado de folclor, o les asigno porcentaje a todos. Porque con el presupuesto que me asignaron dejo fuera tres becas y tampoco me alcanza para la beca de Yetlanetzi, que es la única que considero se puede aprobar en virtud de que hubo un error en su calificación de parte de la maestra de la materia.

Interviene la C.P. Catalina García Beltrán.- Secretaria Administrativa del CMAEM. ¿Cuánto sería de esa beca si se autorizara?

Interviene la C. Sonia Leticia Martínez Patiño, Directora del área de Danza y vocal del Comité de Becas del CMAEM.- Serían $1,575.00 (mil quinientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

Interviene la C. Gabriela Aguirre de Samaniego, Directora del área de Música y vocal del Comité de Becas del CMAEM.- También debemos ajustarnos al presupuesto que se nos asignó, por ejemplo yo baje mis porcentajes para que me alcanzara.

Interviene la C.P. Catalina García Beltrán.- Secretaria Administrativa del CMAEM. Si son $1575.00 si te los podría autorizar.

Intervienen el Licenciado Mario Israel Gaviña Astudillo, Comisario Público e invitado del Comité de Becas del CMAEM.- ¿Entonces nada más se autorizaría una?

Interviene la C. Sonia Leticia Martínez Patiño, Directora del área de Danza y vocal del Comité de Becas del CMAEM.- Siempre y cuando lo autoricen todos, porque yo no quiero que sea mi decisión sino que todos estemos de acuerdo, ya dijeron que la beca de Eva Ayala Flores no procede, así quiero que todos estemos de acuerdo si se autoriza que entre la de Yetlanetzi Jiménez.

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del Comité de Becas del CMAEM.- Se autoriza que entre una más al grupo representativo haciendo un total de 100 solicitudes de beca.

CMAEM/A3/SOCB10A/07/09/2012

ACUERDO: LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE BECAS QUEDAN DE CONOCIMIENTO SOBRE LA CANTIDAD DE BECAS RECIBIDAS EN LAS DIFERENTES MODALIDADES LA CUAL QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA.

	ACADÉMICA	POR CONDICIÓN SOCIOECONÓMICA	PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PRESTADORES DE SERVICIO POR HONORARIOS EN DOCENCIA	GRUPOS REPRESENTATIVOS	TOTAL
MÚSICA	33	3	4	6	46
DANZA	13	8	5	9	35
ARTES VISUALES	5	11	1		17
TEATRO	2	0	0		2
TOTAL	53	22	10	14	100

Sometido a votación, **es aprobado por unanimidad.**

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME SOBRE EL PRESUPUESTO CON EL QUE SE CUENTA PARA TAL FIN

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del Comité de Becas del CMAEM.- En Su momento también les hice llegar el presupuesto asignado a cada área, mismo que me envió la C.P. Catalina García Beltrán, Secretaria Administrativa, y que ahora nos podrá confirmar.

Interviene la C.P. Catalina García Beltrán.- Secretaria Administrativa del CMAEM. El presupuesto asignado en un principio fue de 190,000.00 que se distribuyó de acuerdo al número de de alumnos, pero en este momento y de acuerdo a las necesidades comentadas se hace una nueva distribución quedando de la siguiente manera.

ÁREA	ALUMNOS INSCRITOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO
MÚSICA	459	$88,300.00
DANZA	251	$49,265.00
ARTES VISUALES	257	$48,830.00
TEATRO	33	$6,825.00
TOTAL		$193,220.00

CMAEM/A4/SOCB10A/07/09/2012

ACUERDO: LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE BECAS QUEDAN DE CONOCIMIENTO SOBRE EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE BECAS CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE AGOSTO 2012 – ENERO 2013.

Sometido a votación, **es aprobado por unanimidad.**

Interviene la C. Gabriela Aguirre de Samaniego, Directora del área de Música y vocal del Comité de Becas del CMAEM.- Quisiera hacer una sugerencia para cuando se publiquen los resultados, que no se publique el promedio, que únicamente aparezca el nombre del alumno, el tipo de beca y el porcentaje otorgado. Para evitar malas interpretaciones.

Interviene la C. Sonia Leticia Martínez Patiño, Directora del área de Teatro y vocal del Comité de Becas del CMAEM.- Si, yo también estoy de acuerdo.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ANÁLISIS Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN DE LAS ADECUACIONES A LAS REGLAS PARA DETERMINAR EL OTORGAMIENTO DE LAS BECAS, DERIVADO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO.

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del Comité de Becas del CMAEM.- Voy a leer las reglas que se han venido manejando en los semestres anteriores y me dicen si están de acuerdo o si sugieren que se modifique algo.

1. Las Becas Académicas se otorgarán conforme a los requisitos y porcentajes establecidos por los artículos 5 y 6 del Reglamento de Becas del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos.
2. Las Becas por Limitación socioeconómica, se otorgarán tomando en consideración los siguientes criterios:
   a) Cumplimiento de los requisitos establecidos por el artículo 7 del Reglamento de Becas del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos.
   b) El análisis determinado en la visita domiciliaria
   c) El análisis de los ingresos y egresos del solicitante o de la persona de la cual dependa económicamente.
   d) La conducta observada en el semestre anterior.
3. Las becas para el Personal Administrativo y Prestadores de Servicios por Honorarios en Docencia, se otorgarán tomando en cuenta los siguientes criterios.
   - Únicamente se admitirán las solicitudes de Becas que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria.

4.- Las becas para grupos representativos se otorgarán tomando en cuenta los siguientes criterios.
   - Que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria.
   - Que haya sido seleccionado en la audición.

5. En caso de haber sido beneficiado con beca el semestre inmediato anterior, se considerará el cumplimiento de las horas becario y su comportamiento en el desarrollo de las mismas.

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del Comité de Becas del CMAEM.- ¿Están de acuerdo? Todos.

CMAEM/A5/SOCB10A/07/09/2012

ACUERDO: LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE BECAS APRUEBAN QUE EL OTORGAMIENTO DE BECAS, SEA DE ACUERDO AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA CADA ÁREA Y CONFORME A LAS REGLAS ANTERIORES.

Sometido a votación, **es aprobado por unanimidad.**

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ANÁLISIS DE LAS 100 SOLICITUDES DE BECAS RECIBIDAS PARA EL SEMESTRE AGOSTO 2012-ENERO 2013.

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del Comité de Becas del CMAEM.- Creo que ustedes ya realizaron el análisis, ya hicieron su asignación de becas, y creo que a todos les alcanzó su presupuesto.

Asimismo les comento que se encuentran abiertas becas para titulación para servicio social y becas de excelencia, para que las promuevan con sus alumnos y por supuesto las de PRONABES.

CMAEM/A6/SOCB10A/07/09/2012

ACUERDO: LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE BECAS APRUEBAN EL ANÁLISIS HECHO A LAS SOLICITUDES DE BECA POR LOS DIFERENTES DIRECTORES DE ÁREA. ANÁLISIS QUE SE ENCUENTRA PLASMADO EN TODAS Y CADA UNA DE LAS DIVERSAS SOLICITUDES.

NOVENO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS SOLICITUDES DE BECAS PARA EL SEMESTRE AGOSTO 2012 – ENERO 2013

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del Comité de Becas del CMAEM.- El siguiente punto del orden del día es la elaboración del dictamen de becas, que de acuerdo al Reglamento de Becas, será lo que se presente a consideración de la H. Junta de Gobierno. Basado en el análisis hecho por ustedes si me permiten les presento el siguiente dictamen que pongo a su consideración para su aprobación y ser posteriormente sometido a la autorización de la H. Junta de Gobierno.

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del Comité de Becas del CMAEM.- Esta a su consideración la aprobación del Dictamen de Otorgamiento de Becas con sus respectivos anexos, los que estén de acuerdo con el mismo, les pido manifestar su conformidad levantando su mano. Gracias.

CMAEM/A7/SOCB10A/07/09/2012

ACUERDO: LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BECAS, UNA VEZ QUE HAN ANALIZADO LAS SOLICITUDES DE BECA EN SUS DIFERENTES MODALIDADES, APRUEBAN LA PROPUESTA DEL DICTAMEN DE OTORGAMIENTO DE BECAS Y SUS ANEXOS, EL CUAL SE AGREGA AL PRESENTE COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO. DICTAMEN QUE SE AGREGA AL PRESENTE, COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO, EN EL ENTENDIDO QUE EL OTORGAMIENTO DE LAS BECAS ESTABLECIDAS EN DICHO DICTAMEN, QUEDA SUJETO A LA AUTORIZACIÓN, QUE PARA TAL EFECTO EMITA LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE ORGANISMO.

Sometido a votación, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PROPUESTA DE LA MODALIDAD DE BECA DE EXCELENCIA

Interviene la Mtra. Lily Aurora Márquez Tamayo.- Directora de la escuela de Teatro y vocal del comité de becas del CMAEM.- Yo tengo una propuesta.

- Haber acreditado todas las materias en exámenes ordinarios.
- Contar con promedio mínimo de 9. aquí tendríamos que discutir si es 9, 9.5 o 10.

Interviene el Mtro. Javier Almazán Orihuela, Rector del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos y Presidente del Comité de Becas del CMAEM.- Acuérdense que habíamos comentado que el promedio era importante pero que también se trataba del mejor alumno de cada escuela, pero no necesariamente tiene que ser de diez porque de diez también tiene la posibilidad de la académica. Yo sugiero que se puede aceptar con promedio desde 9.1,

Interviene la Mtra. Lily Aurora Márquez Tamayo.- Directora de la escuela de Teatro y vocal del comité de becas del CMAEM.- Continuamos

- Haber acreditado todas las materias en exámenes ordinarios.
- Contar con promedio mínimo de 9.

Interviene la C. Sonia Leticia Martínez Patiño, Directora del área de Danza y vocal del Comité de Becas del CMAEM.- Contar con un alto nivel académico.

Interviene el Mtro. Javier Almazán Orihuela, Rector del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos y Presidente del Comité de Becas del CMAEM.-Debemos contar con un indicador más evidente, por ejemplo. Haber participado en los eventos que la escuela promueve.

Intervienen el Licenciado Mario Israel Gaviña Astudillo, Comisario Público e invitado del Comité de Becas del CMAEM.- También podría ser que pudieran ser seleccionados por al menos dos maestros.
Interviene la Mtra. Lily Aurora Márquez Tamayo.- Directora de la escuela de Teatro y vocal del comité de becas del CMAEM.- Yo propongo que los alumnos podrían hacer una solicitud al consejo de área de cada escuela y que el consejo sea que determine de acuerdo al desempeño de los alumnos y que el mismo consejo elija.

Interviene el Mtro. Javier Almazán Orihuela, Rector del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos y Presidente del Comité de Becas del CMAEM.- la solicitud si podría ir acompañada por la recomendación de tres maestros donde mencionen que es un buen alumno. Porque si pasa por el consejo a veces no ha sido alumnos de los maestros que integran el consejo de área.
Interviene la C. Sonia Leticia Martínez Patiño, Directora del área de Danza y vocal del Comité de Becas del CMAEM.- Anexar tres cartas de recomendación de maestros con los que haya cursado materias.

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del comité de Becas del CMAEM.- No se podría solicitar una carta de motivos, con documentos probatorios en donde ellos expongan por qué quieren esa beca.

Intervienen el Licenciado Mario Israel Gaviña Astudillo, Comisario Público e invitado del Comité de Becas del CMAEM.- También no debe tener adeudos, además deben tener en cuenta que este proceso deben trabajarlo antes de que salga la siguiente convocatoria de becas. Porque para cuando se publique la siguiente convocatoria ustedes ya deben tener a los candidatos para este tipo de beca, para que si no fueron beneficiados con esta beca puedan participar en la convocatoria general.
Aquí se quedarían establecidas las reglas que tendrían que tomar en cuenta los integrantes de los consejos de área para determinar a quién se le podría otorgar una beca de excelencia como comité de becas están estableciendo los requisitos y hasta ahora llevamos seis.

- Haber acreditado todas las materias en exámenes ordinarios.
- Contar con promedio mínimo de 9.
- Anexar tres cartas de recomendación de maestros con los que haya cursado materias.
- Presentar una carta de motivos.
- No tener adeudo.
- Estar inscrito por lo menos en segundo semestre de nivel licenciatura

Los alumnos que cumplan con todos estos requisitos entregan su solicitud al director de área y este a su vez lo presenta al consejo de área y ellos determinan quienes consideran que sea el mejor alumno del semestre anterior. Además primero se tiene que publicar como una convocatoria donde los alumnas puedan ver los requisitos así como el beneficio que obtendrán en caso de ser seleccionados y además se debe tener también las reglas para determinar dicho otorgamiento por eso digo que son dos cosas separadas.

Interviene la Mtra. Lily Aurora Márquez Tamayo.- Directora de la escuela de Teatro y vocal del comité de becas del CMAEM.- Yo quiero saber que tenemos que hacer para que todo esto se pueda ejercer en enero.

Intervienen el Licenciado Mario Israel Gaviña Astudillo, Comisario Público e invitado del Comité de Becas del CMAEM.- Se puede convocar nuevamente al Comité de Becas cono reunión extraordinaria para tratar solo dos puntos uno que sea dar a conocer la autorización de las becas que se acaban de autorizar y el otro puede ser la elaboración de las bases para la beca de excelencia. Ya que estén hechas las bases se pasa a autorización de la H. Junta de Gobierno para que se pueda publicar en enero. Que tiene que ser previa a la convocatoria general.

Interviene la Mtra. Lily Aurora Márquez Tamayo.- Directora de la escuela de Teatro y vocal del comité de becas del CMAEM.- Otra pregunta ¿Quién lo va a hacer? ¿Yo?, ¿yo tengo que escribir todo esto?

Interviene la C. Gabriela Aguirre de Samaniego, Directora del área de Música y vocal del Comité de Becas del CMAEM.- Pues claro Lily, quién es la de la idea.

Intervienen el Licenciado Mario Israel Gaviña Astudillo, Comisario Público e invitado del Comité de Becas del CMAEM.- Pues usted puede preparar el proyecto se puede basar en la que ya están autorizadas y si tiene duda puede auxiliarse conmigo para que la próxima semana ya tenga la convocatoria más en forma.

CMAEM/A8/SOCB10A/07/09/2012

ACUERDO: LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE BECAS APRUEBAN LA PROPUESTA DE LA BECA DENOMINADA DE EXCELENCIA, UNA VEZ QUE SE REALICE LA PROPUESTA CON LOS LINEAMIENTOS PARA LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y SOMETERLA A AUTORIZACIÓN DE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, EN LA CUAL SE INTEGRARÁN LAS SIGUIENTES SUGERENCIAS:

- **HABER ACREDITADO TODAS LAS MATERIAS EN EXÁMENES ORDINARIOS.**
- **CONTAR CON PROMEDIO MÍNIMO DE 9.**
- **ANEXAR TRES CARTAS DE RECOMENDACIÓN DE MAESTROS CON LOS QUE HAYA CURSADO MATERIAS.**
- **PRESENTAR UNA CARTA DE MOTIVOS.**
- **NO TENER ADEUDO.**
- **ESTAR INSCRITO POR LO MENOS EN SEGUNDO SEMESTRE DE NIVEL LICENCIATURA.**

ASIMISMO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BECAS ACUERDAN QUE DICHA SOLICITUD SERÁ ENTREGADA A LOS DIRECTORES DE CADA UNA DE LAS ÁREAS.

Sometido a votación, **ES APROBADO POR UNANIMIDAD.**

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ASUNTOS GENERALES

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del comité de Becas del CMAEM.- El siguiente punto es el referente a Asuntos Generales, al cual nadie se anoto, por lo cual pasamos al siguiente punto.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN

Interviene la C. Araceli Coranguez Luna, Subdirectora de Control Escolar y Secretaría Técnica del comité de Becas del CMAEM.- Señor presidente le informo que se han agotado los asuntos del orden del día, por lo que le solicito a usted clausure la misma.

Interviene el Mtro. Javier Almazán Orihuela, Rector del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos y Presidente del Comité de Becas del CMAEM.- Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de esta sesión, se da por concluida la décima sesión ordinaria del Comité de Becas del Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos, siendo las catorce horas del día siete de septiembre del año dos mil doce.

MTRO. JAVIER ALMAZAN ORIHUELA
RECTOR DEL CMAEM Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE BECAS

C. ARACELI CORANGUEZ LUNA
SUBDIRECTORA DE CONTROL ESCOLAR Y SECRETARIA TÉCNICA
DEL COMITÉ DE BECAS DEL CMAEM

C. SONIA LETICIA MARTINEZ PATIÑO
DIRECTORA DEL ÁREA DE DANZA Y
VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS DEL CMAEM

LIC. LILY AURORA MÁRQUEZ TAMAYO
DIRECTORA DEL ÁREA DE TEATRO Y
VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS DEL CMAEM

C. GUSTAVO PEREZ MONZON
DIRECTOR DEL ÁREA DE ARTES VISUALES Y
VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS

C. GABRIELA AGUIRRE DE SAMANIEGO
DIRECTORA DEL ÁREA DE MÚSICA Y
VOCAL DEL COMITÉ DE BECAS